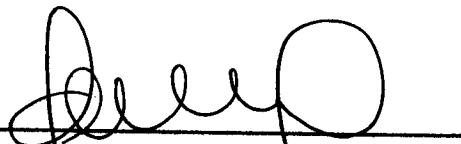


Señores
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS
Ciudad

Por medio de la presente, me permito constar que pertenezco al régimen simplificado, que no tengo Empresa, por lo que no requiero expedición de resolución de facturación por parte de la DIAN, como consta en el RUT que adjunto.

Atentamente;

FIRMA



POSTFIRMA

Jedy Johanna Hesso P.

C.C N° 112650288 de Restrepo, Meta.

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

PSICOLOGA – Especialista en Neuropsicología

Nacimiento: Restrepo, Meta 6 de marzo 1993
CC: 1122650288 de Restrepo
Dirección: Calle 4E # 15 -52 Villavicencio
Teléfono: 3115668602
e-mail : leidy.hueso@gmail.com
Estado civil: Soltera



PERFIL

Soy psicóloga egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia y especialista en neuropsicología con la Universidad de San Buenaventura. Mi campo de experiencia está relacionado principalmente al ejercicio clínico donde me he desempeñado durante dos años realizando evaluación, diagnóstico y tratamiento a pacientes con diversas patologías a nivel mental, lo que me ha permitido generar amplia experiencia en la aplicación de test que permiten evaluar los grados de afectación de diversos trastornos psiquiátricos y diferentes patologías relacionadas con las funciones cognitivas superiores de pacientes de cualquier edad que así lo requieran. Adicionalmente, a nivel grupal, cuento con experiencia en el acompañamiento a las familias en riesgo psicosocial, al igual que en la intervención familiar de niños y adulto mayor que presentan dificultades a nivel cognitivo o psicológico en general. Resalto también la experiencia que he adquirido a nivel de atención psicológica en crisis, prestando primeros auxilios de tipo emocional a pacientes que presenten desajuste psicológico que generen riesgo ante la conducta suicida. Para finalizar es importante indicar que actualmente me desempeño como psicóloga de reclutamiento del Ejército Nacional, llevando a cabo el proceso de selección y entrevista de los aspirantes a prestar el servicio militar.

INFORMACIÓN ACADEMICA

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

Sede Bogotá D.C

Especialización en neuropsicología clínica

2021

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Sede Villavicencio (Meta)

Psicóloga

2018

SECUNDARIA:

COLEGIO GUILLERMO NIÑO MEDINA

Bachiller técnico

Villavicencio, Meta

2009

DIPLOMADOS REALIZADOS:

- **Diplomado en prevención del suicidio**
Politécnico de Suramérica
Medellín (2021)
Duración: 120 horas
- **Diplomado en pedagogía para profesionales no licenciados**
Politécnico de Colombia
Medellín (2021)
Duración: 120 horas
- **Diplomado en docencia virtual**
Politécnico de Colombia
Medellín (2021)
Duración: 120 horas
- **Diplomado en prevención y promoción de la salud**
Politécnico de Colombia
Medellín (2021)
Duración: 120 horas

CURSOS REALIZADOS:

- Curso de inglés – Nivel A1
Plataforma virtual SENA
60 horas
- Curso en atención integral a víctimas de violencia sexual
Centro de capacitación integral del Valle – INTELVALLE
48 horas
- Curso de actualización en el procedimiento de autopsia psicológica
Fundación Universitaria Konrad Lorenz
8 horas
- Curso de estrategias de intervención en clínica desde la telepsicología
Universidad Cooperativa de Colombia
70 horas
- Curso en abordaje integral en salud a víctimas de violencia basada en género y violencia sexual
Dirección General de Sanidad Militar – Dirección Sanidad Policial
4 módulos
- Curso en salud ocupacional
Plataforma virtual SENA
60 horas
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST
Plataforma virtual SENA
50 horas
- Certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad
Plataforma virtual SENA
48 horas

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Desde mi experiencia y desarrollo laboral estoy capacitada para:

- Evaluar la condición psicológica y neuropsicológica de pacientes que así lo requieran.
- Diagnosticar patologías a nivel neuropsicológico para apoyar el tratamiento que requiere un paciente con deficiencias en sus funciones cognitivas.
- Dar tratamiento a las diversas patologías que se presentan a nivel de salud mental.
- Acompañar familias para el manejo acertado de patologías a nivel psiquiátrico, psicológico y neuropsicológico.
- Evaluar procesos cognitivos y atencionales en niños con dificultades escolares.
- Ejecutar planes de prevención y promoción frente a las diferentes problemáticas que se presentan en la adolescencia y en la familia.
- Realizar intervención psicológica de pareja y de familia, evaluando diferentes factores de riesgo, brindando estrategias de contención a las problemáticas planteadas.
- Realizar procesos de selección y entrevistas a aspirantes que deseen ingresar a las fuerzas militares del país.

Cargos Desempeñados:

Psicologa

Policía Nacional de Colombia

Jefe inmediato: Capitan Oscar Prieto (Unidad Prestadora de Salud – Meta)

Telefono: 3108149916

Tiempo: 14 meses

Periodo: Abril 2020 - Marzo 2021

Psicóloga

Comando reclutamiento – Septima Zona

Jefe inmediato: Coronel Ivan Andres Moreno

Telefono: 3208328396

Tiempo: 5 meses

Periodo: Julio 2021 – Diciembre 2021

REFERENCIAS FAMILIARES

José Pascual Hueso Escobar

Agente (R) Policía Nacional

Telefono: 3204145114

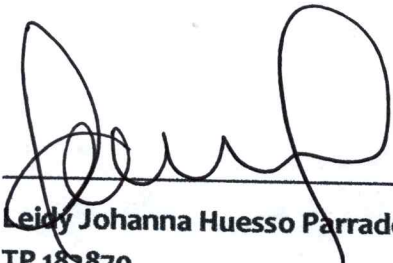
Padre

REFERENCIAS PERSONALES

Laura Mayo Vásquez

Psicóloga

Celular 3123202132



Leidy Johanna Hueso Parrado

TP 182879

CC 1122650288



La República de Colombia
y en su nombre, la

**Institución Educativa
Colegio Guillermo Niño Medina**
Villavicencio, Meta

Autorizada por la Secretaría de Educación del Meta,
según Resolución No. 3161 del 30 de noviembre de 2007.

Confiere a:

Leidy Johanna Hueso Parrado

Identificada con T.I. 930306-04138 Villavicencio (Meta)

El Título de

**Bachiller Técnico
En Programación de Software**

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.



Rector

Secretaria

Dado en Villavicencio, Meta, a 4 de Dic de 2009 .

Anotado al Folio No. 37 Libro de Registro No. 77

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia: Bogotá, D.C. 1122-650-288. Teléfonos: 1122-650-288. Fax: 1122-650-288. Correo electrónico: info@uco.edu.co
Bogotá, D.C. 1122-650-288. Teléfonos: 1122-650-288. Fax: 1122-650-288. Correo electrónico: info@uco.edu.co

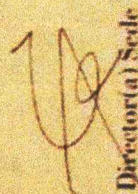
En atención a que

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

con cédula de ciudadanía No. 1.122.650.288 de Restrepo
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PSICÓLOGA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Villavicencio el día 23 de Marzo de 2018


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretar(a) General

Libro de Registros No. 0021020181 Folio No. 021 Registro No. 0207 Redundado en Villavicencio el día 22 de Marzo de 2018
Registros y Expediente, Sede Villavicencio

027580



**UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA**

Con Personería Jurídica, Resolución n° 1326 del 25 de marzo de 1975,
del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

CONFIERE EL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN Y
DIAGNÓSTICO NEUROPSICOLÓGICO**

A

LEIDY JOHANNA HUESSO PARRADO

C.C. 1.122.650.288 DE RESTREPO

**En testimonio de ello, le otorga el presente diploma en Bogotá, D. C.,
el día 24 del mes de septiembre del año 2021**


Rector


Secretario


Decano

Registrado en el folio 279 del libro 3 de diplomas, bajo el n.º 4183 el día 24 del mes de septiembre del año 2021

VIGILADA MINEDUCACIÓN

16038



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1122650288

Cursó y aprobó la acción de Formación
CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y EL REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Espinal, a los veintiseis (26) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

OSCAR ROLANDO CASTRO GUERRA
Subdirector (E)
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

76282141 - 26/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9123002353005CC1122650288C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1122650288

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Duitama, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
BOYACA - DUITAMA - COLOMBIA

IVAN MAURICIO ROJAS RUIZ

Subdirector
CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACA

61405724 - 09/08/2019

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9110001937379CC1122650288C.



Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.122.650.288

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLÉS NIVEL A1 - ENGLISH DOT WORKS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO

SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

13187064 - 27/06/2013

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 052700641031627117660967



Centro de Capacitación Integral del Valle IntelValle

Hace constar que:

Hueso Parrado Leidy Johanna

C.C. 1.122.650.288 de Restrepo -Valle

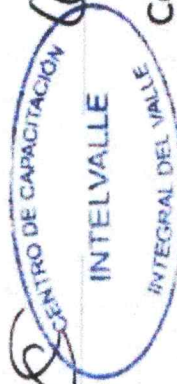
Asistió a: **El Curso de
PROTOCOLO DE ATENCION A VICTIMAS DE LA VIOLENCIA SEXUAL**

Duración: 48 Horas

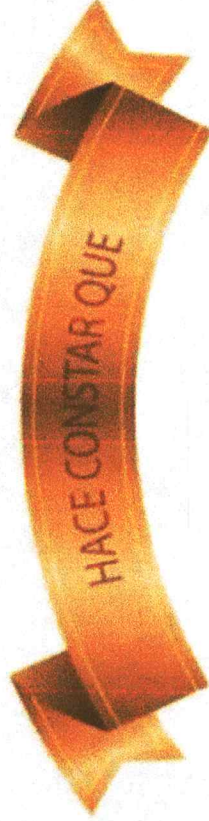
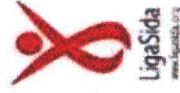
Se firmó en: Santiago de Cali, al los 16 días del mes de Agosto de 2020

Registrado en el folio N° 09 del libro N° 01 Constancia N° 295

Javier Ruiz Ortega
Javier Ruiz Ortega
Director



Luisa Muñoz
Luisa Muñoz
Coordinadora académica
Centro de capacitación integral del valle



LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

1122650288

Realizó y aprobó los 4 módulos del curso virtual de abordaje integral en salud a víctimas de violencia basada en género y violencia sexual.

En cumplimiento a la resolución 00459 de 2012 por la cual se adopta el protocolo y modelo de Atención Integral en salud a víctimas de violencia sexual emitida marzo del 2012 por el ministerio de protección social.

8 de Mayo de 2021

Dirección General de Sanidad Militar
Dirección de Sanidad Policía Nacional



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY JOHANNA HUESSO PARRADO

Con Documento de Identidad No 1122650288

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

MEDELLÍN - 10 DE ABRIL DE 2021 AL 14 DE MAYO DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210514



TIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210514A-236955

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°06734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202. NIT 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Documento de Identidad No 1.122.650.288

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PEDAGOGÍA PARA PROFESIONALES NO LICENCIADOS

MEDELLÍN - 22 DE FEBRERO DE 2020 AL 27 DE MARZO DE 2020

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 002020032



FIRMA Y CODIGO DE SEGURIDAD 200327A 16713

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N° 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT. 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY JOHANNA HUESSO PARRADO

Con Documento de Identidad No 1122650288

**CURSÓ Y APROBÓ EL
DIPLOMADO EN DOCENCIA VIRTUAL**

MEDELLÍN - 20 DE MARZO DE 2021 AL 23 DE ABRIL DE 2021

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020210423



www.politecnicodecolombia.edu.co



TIENDA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 210423A-254664

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo



Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21-542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Documento de Identidad No 1122650288

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - MAYO - 09 DE 2021
Registrado en el Libro de Actas No 0020210509
CÓDIGO DE SEGURIDAD 210509S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra





Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

Con Cedula de Ciudadanía No. 1122650288

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los quince (15) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SANTIAGO JULIO CAMACHO PEÑA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

61498732 - 15/08/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9215001940553CC1122650288C.

SENA S.A.S.
Educación informal no conducente a la obtención de título profesional ni
certificación de aptitud ocupacional Decreto 1075 de 2015 MinEduación.



Certifica que:

Leidy Johanna Hueso Parrado

Con Identificación No. 1122650288 Expedida en Restrepo

Participó y cumplió con las actividades del

Curso de estrategias para la intervención clínica en Telepsicología

Con una duración de 70 horas.

Anotado al Folio 4041 del libro de Registro y Diplomas 1EI 970013

Firmado en Barrancabermeja a los 3 días del mes de julio de 2020.

Jorge Hernán Silva Besil

Director

Campus Barrancabermeja

Gabriel Balaguera Rojas
Jefe del Programa de Psicología
Campus Barrancabermeja



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS**

**EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DEL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y
CONTROL RESERVAS NIT. 800.130.643-5**

HACE CONSTAR QUE:

Revisado el archivo de contratación, se evidencia que la señora LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.122.650.288 de Restrepo-Meta, presta sus servicios profesionales como psicóloga al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Comando de Reclutamiento y Control Reservas, de acuerdo a la siguiente información:

No. de Contrato (Cesión)	019-COREC-2021
Fecha de Suscripción	11 de agosto de 2021
Objeto contractual	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA EN LOS PROCESOS DE INCORPORACION EN LA SEPTIMA ZONA DE RECLUTAMIENTO. PARÁGRAFO PRIMERO: Las actividades deberán ser desarrolladas en el lugar de ejecución del contrato. No obstante, en caso de requerir sus servicios, EL CONTRATISTA se obliga a prestarlos en las ciudades y/o los lugares en donde así lo requiera el COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, a nivel nacional.
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato de prestación de Servicios profesionales, inicia a partir de la expedición del registro presupuestal del compromiso, aprobación de la póliza única de cumplimiento y suscripción del acta de inicio, del día veinte (17) de agosto de 2021 hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2021.
Valor total del contrato (Cesión)	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000.00)
Acta de liquidación No.	SI ☐ NO ☐
Reposan sanciones (multas – penal pecuniaria)	SI ☐ Datos y resumen de la sanción _____ NO ☐

2021

**FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR.
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO**



Carrera 11 B No 104ª – 64 Bogotá D.C.
No. del Conmutador - No. 7448438
www.ejercito.mil.co



Obligaciones contractuales

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En cumplimiento del presente contrato las obligaciones de EL CONTRATISTA serán las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Efectuar la primera evaluación psicofísica en el área de psicología al personal de ciudadanos inscritos y/o citados para la definición de su situación militar, de acuerdo a la ley 1861 de 2017, capítulo II artículo 19, y necesidades de la fuerza. 2 Realizar la valoración psicológica a los ciudadanos que se presenten a los distritos militares y durante las correrías, desde el inicio de atención al ciudadano hasta el cierre del mismo. 3 Efectuar la valoración psicológica a los ciudadanos para definir situación militar en jornadas especiales y juntas de remisos. 4 Realizar la segunda evaluación psicofísica a los ciudadanos de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017 capítulo II Artículo 20. 5 Realizar la evaluación psicofísica final de acuerdo con lo establecido en el capítulo No. II, artículo 21 de la ley 1861 de 2017, en el lugar que sea requerido, por las fuerzas: Policía e Inpec. 6. Asistir a TODAS las capacitaciones programadas por el Comando de Reclutamiento y Control Reservas del Ejército Nacional, Zonas de Reclutamiento y sus Distritos Militares inscritos, realizando la respectiva difusión y capacitación al personal que apoyará el procedimiento de incorporación de las unidades tácticas dejando los soportes respectivos. 7. Efectuar aplicación de pruebas psicométricas, entrevista y clasificación del personal aspirante a la Escuela Militar de Suboficiales (EMSUB), consolidando la información al detalle de mencionado procedimiento. 8. Efectuar UNICAMENTE la aplicación de pruebas psicométricas al personal aspirante a la Escuela Militar de Cadetes (ESMIC), consolidando la información al detalle de mencionado procedimiento, y posterior envío a los 28 días de cada mes. 9. Cumplir con los protocolos de incorporación establecidos, diligenciando adecuadamente cada una de los formatos establecidos, entregándolos diariamente al coordinador encargado. 10. EL CONTRATISTA debe custodiar los insumos, suministros, herramientas, dotación implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato y a la terminación del presente contrato devolverlos en el mismo estado en que fueron entregados. 11 Suministrar oportunamente, con toda la seriedad y veracidad la información que se requiera para la solución adecuada y oportuna de quejas, requerimientos y acciones judiciales interpuestas por los usuarios por causa o por ocasión del servicio prestado en virtud del contrato a suscribir; todo ello dentro de los límites y términos establecidos para tal fin. 12 Diligenciar las fichas médicas para el servicio militar

2021

FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



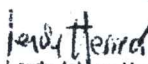
Carrera 11 B No 104* - 64 Bogotá D.C.
No. del Comutador - No. 7448438
www.emilco.mil.co

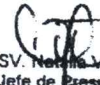


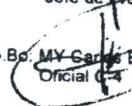
	obligatorio al personal de conscriptos de acuerdo a los objetivos establecidos. 13 Diligenciar las fichas médicas a cada conscripto y al personal aspirante a la Escuela Militar de Suboficiales (EMSUB). 14. Consolidar mensualmente al detalle la información relacionada con las valoraciones o evaluaciones psicofísicas realizadas y enviarlas de acuerdo a indicaciones dadas. 15. Acompañar en el proceso de la aplicación de pruebas rápidas de tamizaje de VIH y realizar asesoría pre y post prueba, ésta última siempre y cuando el resultado sea REACTIVO. 16. Ingresar al sistema misional de reclutamiento "FENIX" TODAS las aptitudes e inhabilidades con los soportes respectivos, generadas mensualmente de acuerdo a planillas. 17. Participará en las reuniones programadas de la Comisión Interdisciplinaria de Objeción de Conciencia cuando sean proyectadas de acuerdo a las necesidades. 18. Valorar y emitir concepto psicológico de los ciudadanos que lo requieran dentro del proceso de objeción de conciencia. 19. Disponibilidad para la realización de pruebas de confianza que sean requeridas por el Comando de Reclutamiento y Control reservas. 20. Las demás actividades que se desprendan de las anteriores, que sean necesarias para el cumplimiento de las mismas, y tengan relación directa con la naturaleza del contrato.
--	--

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2021.


Coronel MILTON CESAR ESCOBAR GALLEGO
 Segundo Comandante y JEM del Comando de Reclutamiento y Control Reservas.


 Elabora: PS. Leydy Johana Herrera
 Auxiliar Administrativo Presupuesto


 Revisó: SV. Norma Vilamizar Sandoval
 Jefe de Presupuesto


 Vo. Bo. MY Carlos Betancourt
 Oficial C-4

2021 FORTALECIMIENTO
 DE LA VOCACIÓN MILITAR.
 LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO



Carrera 11 B No 104* - 64 Bogotá D.C.
 No. del Conmutador - No. 7448438
www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA



UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

EL JEFE DEL GRUPO DE CONTRATOS DE
LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META

HACE CONSTAR:

Que la señora **LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO**, identificada con la cédula de ciudadanía Número 1.122.650.288 DE RESTREPO, ha celebrado con **POLICIA NACIONAL DEPARTAMENTO DE POLICIA META y LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META**, los contratos de prestación de servicios profesionales como **PSICOLOGA** que a continuación se relacionan, el cual no genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993:

Devengando unos honorarios mensuales de: **DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS (2.510.860.00)**, MCTE, Prestando sus servicios como **PSICOLOGA** para la Unidad Prestadora de Salud Meta, mediante el contrato N° 103-7-20126-20 un término de 8 horas diarias, 44 semanales y 190 horas mensuales.

Ítem	No. Contrato	DURACIÓN	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
1	103-7-20026-20	4 MESES	03/04/2020	02/08/2020
2	103-7-20126-20	7 MESES Y 19 DIAS	07/08/2020	24/03/2021
3	ADICION 103-7-20126-20	3 MESES	25/03/2021	25/06/2021

Para constancia se expide en la ciudad de Villavicencio, el día 18 días del mes de marzo de 2021.

Jose Alfonso Avila O.
Subintendente **JOSE ALFONSO AVILA ORTIZ**
Jefe Grupo de Contratos Unidad Prestadora de Salud Meta

ELABORO: PT SANDRA MILENA PARRA BAQUERO
Jefe Oficina de Contratos upres
Ubicación: sanidad 2021/Certificaciones

Calle 15 No 15ª-33 Barrio estero
demet.grusa-ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF-001
VER: 3

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.122.650.288**

HUESO PARRADO

APELLIDOS

LEIDY JOHANNA

NOMBRES

Leidy Johanna Hueso P.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **06-MAR-1993**

RESTREPO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A+

G.S. RH

F

SEXO

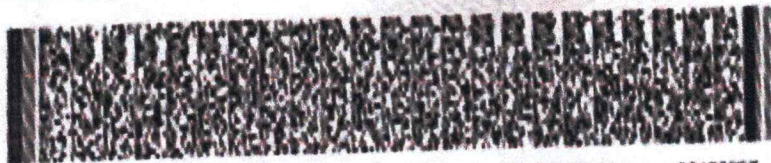
15-MAR-2011 RESTREPO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amos Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMOS SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-5205000-00294212-F-1122650288-20110418

0026731149A 1

36420857

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 186663177**



WEB

17:41:15

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1122650288:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 08 de enero de 2022, a las 17:42:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1122650288
Código de Verificación	1122650288220108174231

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA
CONTRALOR DELEGADO (E)

Digitó y Revisó: WEB



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:39:30 PM horas del 08/01/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1122650288**

Apellidos y Nombres: **HUESO PARRADO LEIDY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2022 05:44:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1122650288** y Nombre: **LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28813446**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:47:36 horas del 08/01/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1122650288**,

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Ejército Nacional de Colombia**, con NIT **800197268-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2022

⌚ Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
📍 Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.pac@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
@ Instagram: [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia corre más eficiente

GOV.CO

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

TRIBUNAL NACIONAL DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO DE PSICOLOGÍA

La suscrita Abogada Secretaria del Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología hace constar que, una vez consultados los registros de los Tribunales Departamentales Deontológicos y Bioéticos de Psicología, NO se encontró que **Leidy Johanna Hueso Parrado**, identificada/o con documento de identidad N° **1122650288**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

La presente certificación tiene validez de tres (03) meses, y no acredita la calidad de psicólogo.

Se expide en Bogotá, D.C., el 8 de enero de 2022.



ANDREA LILIANA VANEGAS RODRÍGUEZ

Abogada Secretaria

Tribunal Nacional Deontológico y Bioético de Psicología

Colegio Colombiano de Psicólogos – Colpsic

tribunal.nacional@colpsic.org.co

Nota: La veracidad de este antecedente puede ser consultado remitiendo solicitud al correo electrónico tribunal.nacional@colpsic.org.co



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019

La suscrita Presidenta del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO**, identificado con documento de identidad No. CC **1122650288** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 182879 expedida el 09/05/18, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículos No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el portador de la Tarjeta Profesional, está habilitado para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 8 de enero de 2022.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,



GLORIA AMPARO VELEZ DE CLEVES

Presidenta del Consejo Directivo Nacional



Carrera 19 # 84 - 49 Antiguo Country
Bogotá D.C., Colombia



www.colpsic.org.co
colpsic@colpsic.co



300 797 6929
313 421 6019



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**VILLAVICENCIO,
META,
COLOMBIA,
A quién interese**

08/01/2022

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO** con **Cédula de Ciudadanía** número **1122650288**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570097070062167
Fecha de apertura	25/10/2012

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14804435148



(415)7707212489984(8020) 000001480443514 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 2 6 5 0 2 8 8

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 2 2 6 5 0 2 8 8

27. Fecha expedición

2 0 1 1, 0 3, 1 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Restrepo

6 0 6

31. Primer apellido

HUESO

32. Segundo apellido

PARRADO

33. Primer nombre

LEIDY

34. Otros nombres

JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Siglo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 E 15 52 MZ S CA 32 URB MACUNAIMA

42. Correo electrónico

leidy.hueso@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 6 6 8 6 0 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9, 0 4, 1 0

Actividad secundaria

48. Código

8 5 4 3

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0, 0 6, 1 7

Otras actividades

50. Código

8 5 4 4

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19
									20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 05 / 11 : 22: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HUESO PARRADO LEIDY JOHANNA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

¿Dónde estoy? [Inicio](#) | [Usuarios registrados](#)

Consulte su estado RUT.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT 1122650288

DV 6

Primer Apellido

HUESO

Segundo Apellido

PARRADO

Primer Nombre

LEIDY

Otros Nombres

JOHANNA

Fecha Actual

08-01-2022 20:21:00

Estado

REGISTRO ACTIVO

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

 **Buscar**

 **Limpiar**

[illegible]

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2021-12	2021-12	I	1301/2022	55374689	TOTAL A PAGAR	
					\$278,700	

	TOTAL
...	...

UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
0		0		0	0	0	0	120.000	1

TOTALES PENSIÓN

Aporte Voluntario Afiliado		Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidez	Aporte FSP - Sustentabilidad	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	Nº. ARISES
	0	0	0	0	0	0		153.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Reducido Seño a Favor	Valor Seño a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
No. Autorización	Valor										
			5,100	0	0	5,100			51	5,100	1

TOTALES CAJAS

IT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
----	--------------	-----------	-------------------	---------------	---------------

TOTALES PARAFISCALES

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
SENA					
0	0	0	0	0	
ICBF					
0	0	0	0	0	
ESAP					
MEN					

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Morn	Total a Pagar
Salud	1	120,000	120,000
Pensión	1	153,600	153,600
Riesgos Laborales	1	5,100	5,100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	278,700	278,700

1. Datos Basicos					
Nombre y Apellidos:	Jedry Johana Messo Parrado			Edad:	28
Nº Documento:	112650288	Direccion:	Calle # 15-52	Ciudad:	Villavicencio
Telefono fijo:	N/A	Celular:	3115668602	Email:	jedry.messo@gmail.com
Nivel de escolaridad:	posgrado	Pregrado:	Psicologia	Postgrado:	Neuropsicologia
Cuenta Bancaria Nº:	097070062167	Tipo:	Ahorros	Entidad y sucursal:	Pavimentada
2. Datos Familiares					
Estado civil:	Soltera			Nº hijos:	1
Nombre de los hijos :	Samuel David Blandon Messo			identificacion:	1122524416
Nombre y Apellidos: Conyugue o compañero permanente _____					
Nº Documento:		Direccion:		Ciudad	
Telefono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad:		Nombre de la Entidad:			
☐ Publica ☒ Privada					
Es militar o civil: vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	☒ SI ☐ NO	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	☒ SI ☐ NO	Grado de consaguinidad:			
		Cargo que desempeña:			
3. Experiencia Laboral					
Experiencia especifica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SIGEP					
Entidad:	Tipo de Contrato:		Duracion:		
Comando Peditamento Sanidad Policia Nacional	prestacion servicios prestacion servicio		4 meses 14 meses.		
4. Otros contratos					
(laboral, obra-mano-labor, aprendizaje, ocasional del trabajo, otro)					
Entidad	Tipo de contrato	Nº Contrato	Objeto	Plazo	Vir Total contrato
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	Nº Contrato	Objeto	Plazo	Vir Total contrato
6. Datos Generales					
Pertenezco al regimen tributario		Simplificado: ☒	comun: ☐		
Regimen de excepcion: Pertence a regimenes de excepcion razon por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la Proteccion social - Fondo de solidaridad y garantia (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.				Aplica	No aplica ☒

Pago de pension: El (la) suscrita bajo la gravedad del juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 el Ministerio de Salud y la Proteccion Social y el articulo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pension, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepcion que aplique)	Aplica No aplica ☒
--	---

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o mas, si se es mujer, o 55 años de edad o mas, si se es hombre -----
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pension de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepcion no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptacion y rehabilitacion por parte del instituto) ----- (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pension de vejez -----

7. Reserva Activa		
Hace parte de la Reserva Activa	SI	Indique causal de retiro
Por solicitud propia	☒	/
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire		
Por llamamiento a calificar servicios		
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado		
Por disminucion de la capacidad psicofisica para la actividad militar		
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.		
Por incapacidad profesional		
Por retiro discrecional		
Por no superar el periodo de prueba		
Numero de fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa.		
Numero y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignacion de retiro		

Se ha afiliado a pension: ☒ SI NO Entidad: PONEN Fecha: 2012

8. Inhabilidades e incompatibilidades		
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI	Causal:
	☒	

Firma

postirma y CC

Ledy Messa P.
CC 112650288



EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS
Prestador: 5000101385
Nit: 900491982-8
Direccion: Calle 32 No. 39-35 Barzal
Telefono: 6849725
Email: diradministrativo@equividaso.com.co

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL
con énfasis en OSTEOMUSCULAR

Información General

Fecha Impresión: META / VILLAVICENCIO - 2021/08/01
Paciente: LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO
CC: 1122650288
Edad: 28 años
Tipo Evaluación:
Fecha Ingreso: 2021-05-14 07:28:32
Pruebas de Apoyo Diagnóstico
Origen: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META POLICIA NACIONAL
Destino: UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META POLICIA NACIONAL
Cargo: PSICOLOGA
Nro Ingreso: 20210514020121 / VILLAVICENCIO ✓
Fecha Salida: 2021-05-14T14:43:46Z



PARACLINICOS	LABORATORIO CLINICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNACION
OPTOMETRIA	GLUCOSA EN SUERO, LCR U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS HEMOGRAMA III (HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO Y LEUCOGRAMA) METODO AUTOMATICO		VACUNACION CONTRA HEPATITIS B

Certificación de Aptitud

CONCEPTO - EXAMEN EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PERIÓDICO: PUEDE CONTINUAR REALIZANDO LA LABOR
OBSERVACIONES: SIN OBSERVACIÓN

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: APROBADO OSTEOMUSCULAR.

Recomendaciones Generales

- | | | |
|--|--|---|
| ☒ Examen Periódico Ocupacional | ☐ Realización Pruebas Complementarias | ☒ Uso de E.P.P. |
| ☐ Manejo Psicolaboral | ☐ Remitir a ARL | ☐ Control Periódico PP por EPS |
| ☐ Pausas Activas | ☐ Remitir a EPS | |
| ☒ Higiene Postural | ☐ Continuar Manejo Medico | |

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

Cardiovascular: Reducir el consumo de azúcares, harinas, sal, grasas y fritos; asistir a programas periódicos de promoción y prevención de riesgo cardiovascular en su EPS. Control periódico de peso, control de tensión arterial preventiva.

Recomendaciones Específicas y/o Restricciones.

ESQUEMA DE VACUNACION CONTRA HEPATITIS B: SE APLICA REFUERZO ACTUALIZADO A MAYO/2021 - AL TRABAJADOR SE LE RECOMIENDA SEGUIR MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN SU PUESTO DE TRABAJO, USO DE CORRECCION OPTICA FORMULADA, USO PERMANENTE DE MASCARILLA FACIAL CUBRIENDO NARIZ Y BOCA. INFORMAR A SU EMPLEADOR ANTE LA APARICIÓN DE CUALQUIER SÍNTOMA RESPIRATORIO. EN SU TIEMPO LIBRE: SEGUIR ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, ACTIVIDAD FÍSICA DE MODERADA INTENSIDAD 3 VECES POR SEMANA, REDUCCIÓN EN CONSUMO DE GRASAS Y CARBOHIDRATOS, REDUCCIÓN DE PESO CORPORAL.

Autorizo la realización de exámenes ocupacionales según consentimiento informado y política de protección de datos diligenciadas en el autoreporte de condiciones de salud que previamente firma. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autoriza a practicarle los exámenes médicos y paracálínicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de EQUIVIDA SALUD OCUPACIONAL SAS.

Harold Suarez Alfaro

Profesional Ocupacional: HAROLD ALEXANDER SUAREZ ALFARO O
Registro M.D: 508421
Licencia S.O: 0760/2011

Firma del Paciente: LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO
Identificación: C.C. - 1122650288

**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO
753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN "Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional"; Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones." con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: **La prestación de servicios profesionales como psicóloga en la séptima zona de Reclutamiento.** Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. "Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS.
6. Mediante el correo de la entidad jemcorec@buzonejercito.mil.co, podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.
7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se

reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a **El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS** para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de **El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en la ciudad de Villavicencio, a los 5 días del mes de enero del año 2022.

Firma:

Nombre:

Lady Johanna Hueso

Identificación:

1122680288



República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos

Tarjeta Profesional de Psicólogo

Ley 1090 de 2006

No. 182879

LEIDY JOHANNA HUESO PARRADO

C.C. 1122650288

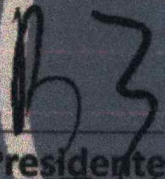


Expedida: 09/05/2018

IDentico S.A.S.

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.


Presidente,

www.colpsic.org.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESERVAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: Villavicencio, Meta

FECHA: 5/enero/2022

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Leidy Johanna Hueso Parrado

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:

Cedula Extranjería:

Nit Persona Jurídica:

Nit Persona Natural:

Otro tipo de Documento

Pasaporte:

Tarjeta de Identidad:

CC	No. 1122650288
	No.
	No.
	No.
	No.
	No.
	No.

Cuál?

Dirección: Calle 4 e # 15-52 Maunacima

Teléfono: 3115668602

E-mail: leidy.hueso@gmail.com Fax: N/A

Departamento: Meta

Ciudad: Vicó

Municipio: Vicó

Denominación de la cuenta: Corriente: De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cedula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o Documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera Banco Davivenda Código: 0970

Sucursal: Villavicencio

Ciudad: Villavicencio

Dirección: Centro - Vicó

Teléfono: (6) 338 3838

Número de Cuenta: Ahorros 0970 7006 2167

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta esta activa y vigente. Así mismo se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria.

FIRMA

IDENTIFICACIÓN CC 1122650288

la-
proteccion-
de-
datos-
de-
los-
colombianos.aspx)

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BÁSICA

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1122650288	LEIDY	JOHANNA	HUESO	PARRADO	F

Fecha de Corte: 2022-01-07

AFILIACIÓN A SALUD

Administradora	Régimen	Fecha Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
E.P.S. SANITAS	Contributivo	01/07/2020	Activo	COTIZANTE	VILLAVICENCIO

Fecha de Corte: 2022-01-07

AFILIACIÓN A PENSIONES

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2012-10-30	Activo cotizante

Fecha de Corte: 2022-01-07

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2022-01-07

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

No se han reportado afiliaciones para esta persona

Fecha de Corte: 2022-01-07

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTIAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2012-10-31	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

Fecha de Corte: 2021-11-30

PENSIONADOS

No se han reportado pensiones para esta persona.

Fecha de Corte: 2022-01-07

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

Fecha de Corte: 2021-11-30

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.

Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 1/8/2022 8:33:09 PM

Pag.1

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

(mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)

Términos y Condiciones de uso.

(/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web Octubre%202012x.pdf.aspx)

Última Actualización: sábado, 08 de enero de 2022

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Versión 2.4



(http://www.minsalud.gov.co/Portal/Ministerio/Ministerio.aspx)

en-

[Inicio \(Default.aspx\)](#) [Reporte Detallado](#) [Reportes Agrupados](#) [Ayuda](#)[Seguridad](#)

⏪ < 1 de 1 > ⏩ ↺ ↻ 100% ⏴ ⏵

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050

Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua

Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas

Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co
(<mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co>)

Términos y Condiciones de uso.

([http://www.minsalud.gov.co/Documentos/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web%20Octubre%202012x.pdf](#))

Última Actualización : sábado, 08 de enero de 2022

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:

En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del país: 018000960020

Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Versión 2.4



([http://www.minsalud.gov.co/Documentos/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web%20Octubre%202012x.pdf](#))

SISPRO

Sistema Integral de Información de la Protección Social

en-

RUAF

El servicio público
es de todos

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO HUESO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PARRADO		NOMBRES LEIDY JOHANNA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. PAS No. 1122650288				SEXO F M	NACIONALIDAD COL. EXTRANJERO
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE				PAÍS Colombia	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 06 MES 03 AÑO 1993				D.M.	
PAÍS Colombia				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 E #15 - 52	
DEPTO Meta				PAÍS Colombia	
MUNICIPIO VILLAVICENCIO				MUNICIPIO VILLAVICENCIO	
				TELÉFONO 3115668602	
				EMAIL leidy.hueso@gmail.com	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico en programación de software	
PRIMARIA					SECUNDARIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
 TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
 ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		PSICOLOGIA	03	2018	182879
ES	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y DIAGNOSTICO NEUROPSICOLÓGICO	09	2021	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X			X	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD Ejército Nacional - Comando Reclutamiento	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 08 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 26 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Psicóloga PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD POLICIA NACIONAL	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 04 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 02 MES 06 AÑO 2020	

17/1/22 11:39

Hoja de vida del funcionario

CARGO O CONTRATO PSICOLOGA PSICOLOGA 103-7-20028-20	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
---	--------------------	------------------

4 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☒ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor publico y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co